

Guayaquil, 24 Abril del 2000

Señores
ACCIONISTAS
SERVICENTENARIO SERVICENTRO CENTENARIO S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **SERVICENTENARIO SERVICENTRO CENTENARIO S.A.** y a las leyes de Compañías en Vigencias, debo manifestarle que una vez revisados los libros y auxiliares de Contabilidad de la empresa, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,


Srta. Ruth Andrade R.
Comisario Principal de la Cia.